



AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR  
INSCRIPCION DE VEHICULOS MUNICIPALES  
NUEVOS

Vallenar, 04 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3597

VISTOS :

- Decreto Exento N° 2976 de fecha 21 de Septiembre de 2016 que aprueba Orden de Compra 2322-547-CM16 Adquisición de Camionetas a Empresa Cidef Comercial Rut 79.780.600-5 por la suma de \$40.095.001 Iva incluido.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de Servicio de Registro Civil e Identificación para cancelar inscripción de vehículos municipales recientemente adquiridos .

SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION  
( Inscripción)

146.040.-

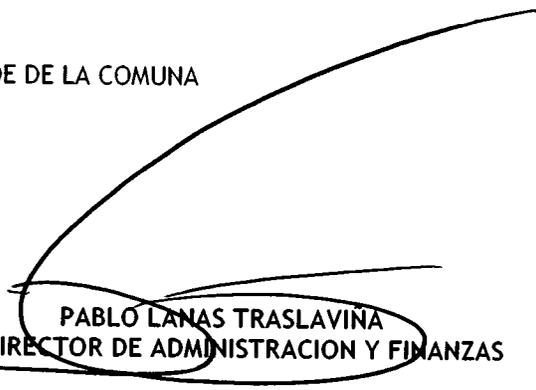
- 2.- Dichos valores serán imputados, respectivamente a la cuenta 215-22-12-005-000-000 "Derechos y tasas" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVINA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/pph.-